

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA ADRENALINA EXPEDICIONES ADEXPE CIA LTDA.**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 27 de marzo del 2020, siendo las 20h30, reunidos en la oficina de ADRENALINA EXPEDICIONES ADEXPE CIA LTDA. Ubicado en las calles Luis A Martínez y Los Baños, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: ZAMBRANO PROAÑO GLADYS MARITZA propietario de 700.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO propietario de 300.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2019
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor.

Esta Junta la preside el Sr, LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO presidente de la compañía y la Sra ZAMBRANO PROAÑO GLADYS MARITZA quien a su vez hará las veces de secretaria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

En el año 2019 los ingresos que se han obtenido corresponden a las ventas de servicios de la operadora por un total general de \$ 0.00. Existen ingresos de reembolso de sueldos y otros ingresos por \$ 5.474.44 Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 5.566.27 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos y Salarios, honorarios, Suministros, Servicios básicos, valores de Iva que se carga al gasto, y otros gastos por servicios, etc. lo que nos determinar una pérdida del ejercicio de \$ 91.83 de cuyo valor se procederá en la forma legal para el pago de impuesto renta y utilidades de trabajadores así como de los socios.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 13.135.86
PASIVO	\$ 746.38
PATRIMONIO	\$ 12.481.31
PERDIDA	\$ 91.83

Se debe determinar que no existen mayores novedades en el movimiento

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2019

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Presidente en conjunto con la Gerencia aprueban los Estados Financieros del año 2019 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2019

- 3.- Lectura y Aprobación de destino de las utilidades

- Una vez analiza la información se decide acumular las utilidades RESOLUCION. La junta de socios aprueba la acumulación de las utilidades.

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


LUNA IZURIETA HUGO ALBERTO
PRESIDENTE


SRA ZAMBRANO PROAÑO GLADYS MARITZA
GERENTE GENERAL